

Informe del Sector Industrial.

Sector Industrial

2012

El presente *Informe* en su edición anual resume el comportamiento de los indicadores económicos relacionados al *Sector Industrial* Nacional; además de otros, como el consumo de energía industrial, los créditos otorgados al sector, las exportaciones manufactureras por clasificación tecnológica, importaciones por principales categorías y las estadísticas referentes a los regímenes de incentivos otorgados por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

El año 2012 se ha caracterizado por un contexto global bastante incierto, principalmente como consecuencia de la crisis en la Eurozona, el inminente precipicio fiscal en los Estados Unidos y la fuerte desaceleración en China. En el país, la economía ha sufrido una contracción de 2,1% respecto al año anterior, luego de dos años de buen desempeño económico, debido fundamentalmente a los shocks en la oferta de bienes verificado durante el primer semestre del año, el cual estuvo influenciado por la sequía que incidió negativamente en la campaña agrícola 2011/2012, especialmente en los principales cultivos. También la disminución del faenamamiento a causa de la fiebre aftosa detectada en el año 2011, ha tenido sus efectos negativos durante el primer semestre del 2012. Sin embargo, esto se ha revertido durante el segundo semestre con la reapertura de 20 mercados para la carne paraguaya.

Respecto a la industria, ésta ha experimentado un crecimiento de 4,56% en relación al año 2011. Esto obedeció principalmente al fuerte aumento, al cierre del 2012, de la producción de carne vacuna (segundo semestre), lácteos, azúcar, bebidas y tabaco, textiles y productos químicos. Así, el *PIB Industrial* del año 2012 se situó por encima de los USD 1.500 millones en valores constantes.

Por su parte, las exportaciones manufactureras han totalizado USD 1.147 millones, lo cual representa una contracción de 6,03% respecto al año anterior. Asimismo, la categoría con mayor crecimiento ha sido la de Media Tecnología con el 32%. La categoría Baja Tecnología ha tenido un crecimiento moderado de 2,35%, en tanto que las de Alta Tecnología y Materia Prima Procesada han disminuido en 0,82% y 14,43%, respectivamente.

Las importaciones totales han registrado una contracción de 7,06% respecto al año anterior y en este sentido, la categoría Bienes Intermedios ha experimentado un crecimiento de 5,34%, en tanto que la de Bienes de Consumo ha disminuido en 7,37% y la de Bienes de Capital en 16,52%.

En cuanto a los regímenes de incentivos otorgados por el MIC, las inversiones bajo la Ley 60/90 han representado un total de USD 642 millones, siendo el 43% de origen nacional. Los principales sectores beneficiados por esta Ley han sido el industrial con el 51,20% y el de servicios con 43,13%. Las exportaciones realizadas por el Régimen de Maquila se han aproximado a los USD 141 millones, lo cual implica una reducción de 1,13% respecto al año anterior.

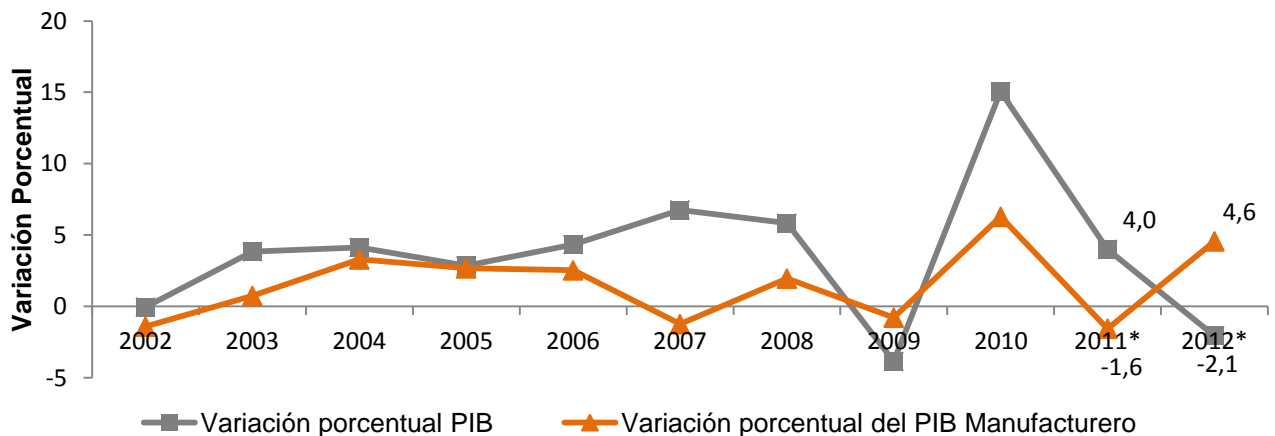
La producción de motocicletas ha experimentado una contracción de 18,51%, que contrasta con el crecimiento de 3,87% registrado el año anterior. Entretanto, la de bicicletas ha disminuido en 13,50%, ambos bajo el Régimen Automotor Nacional (RAN). Por su parte, las importaciones por el Régimen de Materias Primas han experimentado una fuerte disminución, equivalente al 59%, respecto al año 2011. Esto pudo obedecer a la contracción de la economía registrada en el 2012.

1. Producto Interno Bruto Manufacturero

En el año 2012, el PIB ha registrado una contracción de 2,1% respecto al año 2011, ello se debió principalmente a la caída del sector agropecuario como consecuencia de la aguda sequía que le afectó a principios de 2012. Asimismo, dicha contracción estuvo influenciada por la caída de la demanda externa, por las menores ventas de los principales productos de exportación, la disminución del faenamiento a causa de la fiebre aftosa detectada en el año 2011, que ha tenido sus efectos negativos durante el primer semestre del 2012. Sin embargo esto se ha revertido durante el segundo semestre con la reapertura de 20 mercados para la carne paraguaya.

En cuanto al PIB Manufacturero, en el año 2012 ha cerrado con una tasa positiva de 4,6% respecto al año anterior. Este resultado estuvo influenciado fuertemente por el incremento de la producción de la carne vacuna, de lácteos, del azúcar, bebidas y tabaco, textiles y productos químicos.

Gráfico N°1: Variación del PIB Manufacturero



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP.

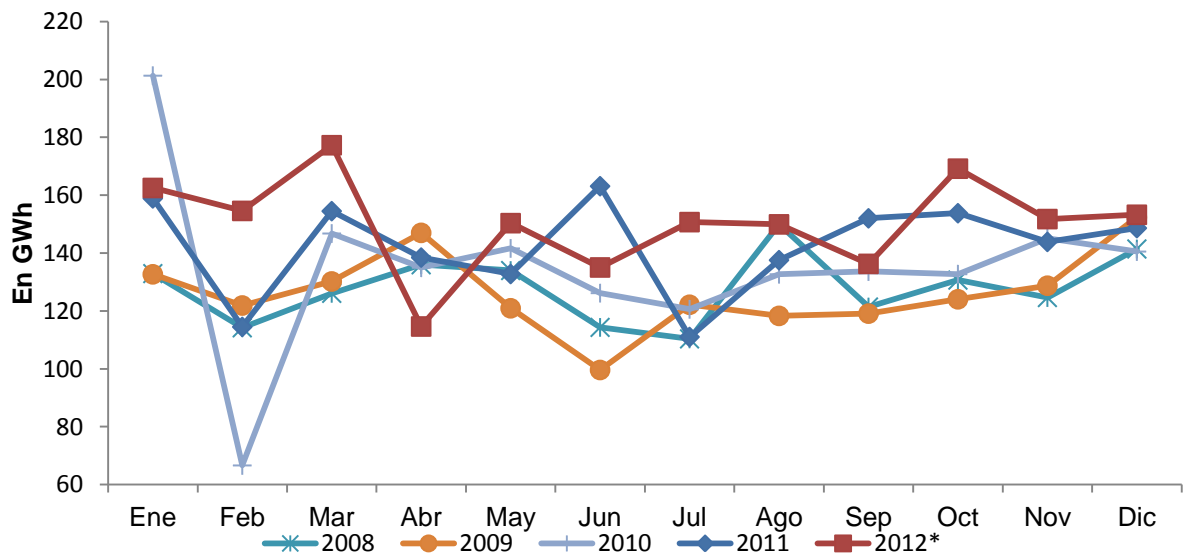
*Cifras Preliminares.

2. Consumo de energía industrial.

El crecimiento promedio acumulado del consumo de energía industrial en el año 2012 fue de 7,62%, superior en 5,72 puntos porcentuales al promedio registrado el año anterior. Asimismo, el consumo facturado mensual alcanzó un flujo de 1806 Gwh, lo cual representa una variación de 5,6% respecto al año anterior.

En el Gráfico N°2, no se aprecian importantes variaciones en el consumo de energía industrial a lo largo del año 2012. Sin embargo, ha alcanzando algunos picos elevados los meses de enero, marzo, y octubre. Entretanto, en el mes de abril el consumo facturado tuvo una importante caída, para luego mantenerse en niveles relativamente estables.

Gráfico N°2: Consumo de Energía Industrial.



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos de la ANDE.

*Cifras Preliminares.

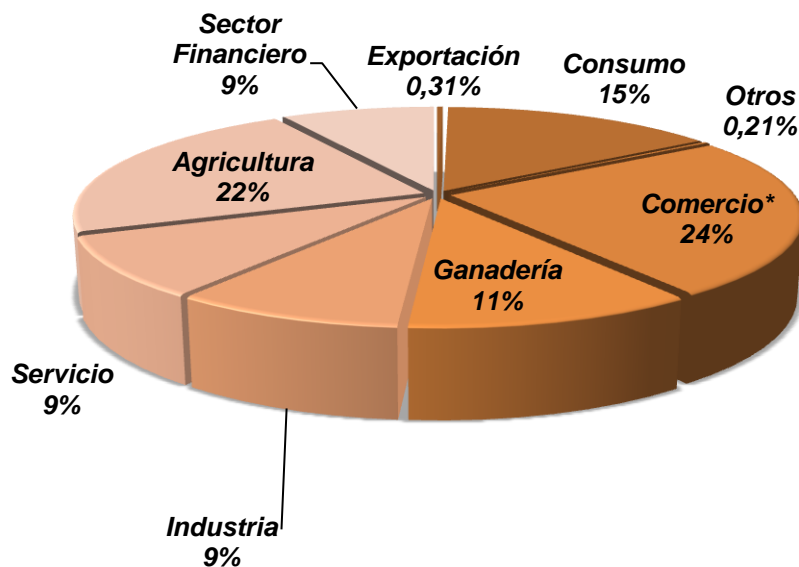
3. Créditos otorgados al sector industrial

Según datos del Banco Central del Paraguay, los créditos brutos otorgados por bancos y financieras que operan en el país, en el año 2012 han totalizado USD 108.946 millones, de los cuales USD 9.667 millones ha correspondido al sector industrial (9%).

En cuanto al destino de los créditos, en el Gráfico N°3 se observa que el principal destino de los mismos ha sido el comercio con el 24% de participación, luego agricultura con el 22% y consumo con el 15%. Por su parte, la industria al igual que los últimos dos años, ha registrado una participación constante de 9% sobre el total de los créditos brutos otorgados por el Sistema Financiero.

Destaca además, el crecimiento del crédito otorgado a las exportaciones, con 117% respecto al 2011. Otros sectores que han tenido un crecimiento importante en la recepción de créditos han sido la agricultura y el comercio con 22% y 21%, respectivamente.

Gráfico N°3: Créditos Brutos otorgados por sectores - Año 2012



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP.

*Al por mayor y menor.

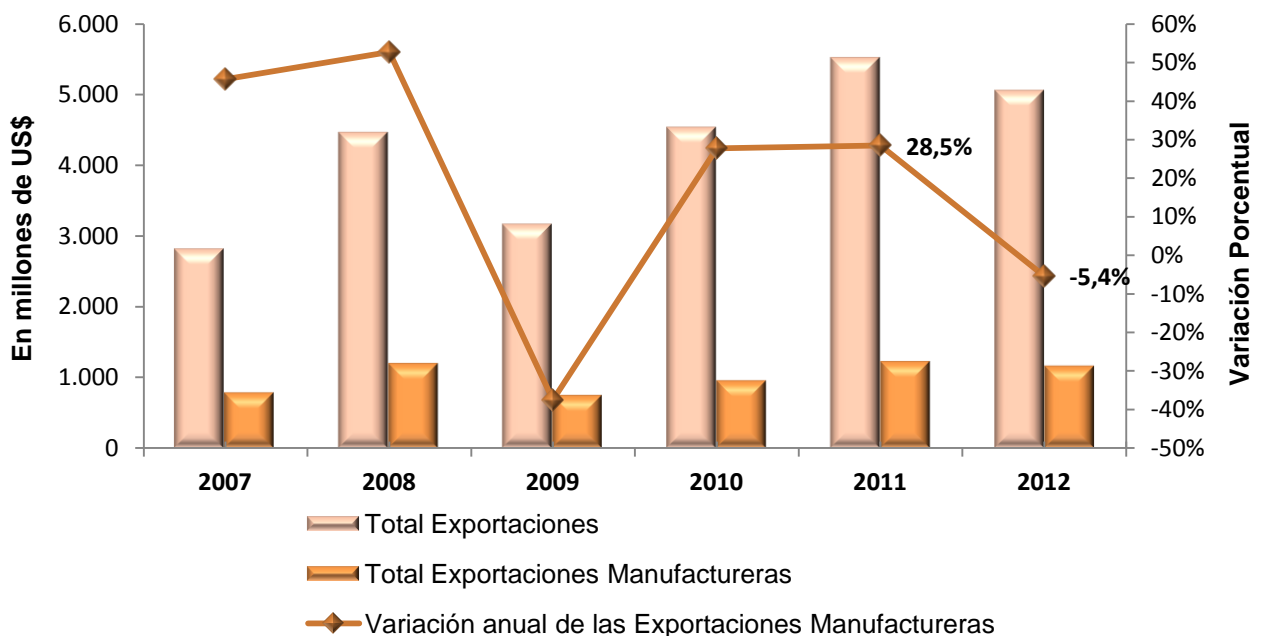
4. Exportaciones Manufactureras: Clasificación Tecnológica

En el año 2012, las exportaciones manufactureras han registrado una caída con respecto al 2011, alcanzando un flujo de USD 1.147 millones, con una participación de 23% en las exportaciones totales y con una contracción de 5,4 % respecto al año anterior.

En el Gráfico N°4 se puede observar una fuerte caída registrada en el año 2009, principalmente como consecuencia de la crisis financiera internacional, en los años posteriores se observa un crecimiento estable, no así en el 2012 en donde las exportaciones manufactureras vuelven a experimentar un crecimiento negativo. Esta repercusión negativa registrada en las exportaciones estuvo fuertemente influenciada por la disminución relativamente importante en el volumen de las exportaciones correspondiente a la Categoría de Materia Prima Procesada, sector de mayor contribución en las exportaciones manufactureras, además del impacto de las trabas no arancelarias impuestas por el gobierno de la Argentina, con la entrada en vigencia a partir de febrero de 2012, de la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), la cual se vio reflejada en menores envíos de algunos productos manufacturados al país vecino, y es consecuencia natural de la contracción de la economía ese año.

Gráfico N°4: Evolución de las exportaciones manufactureras.

Periodo 2007-2012.

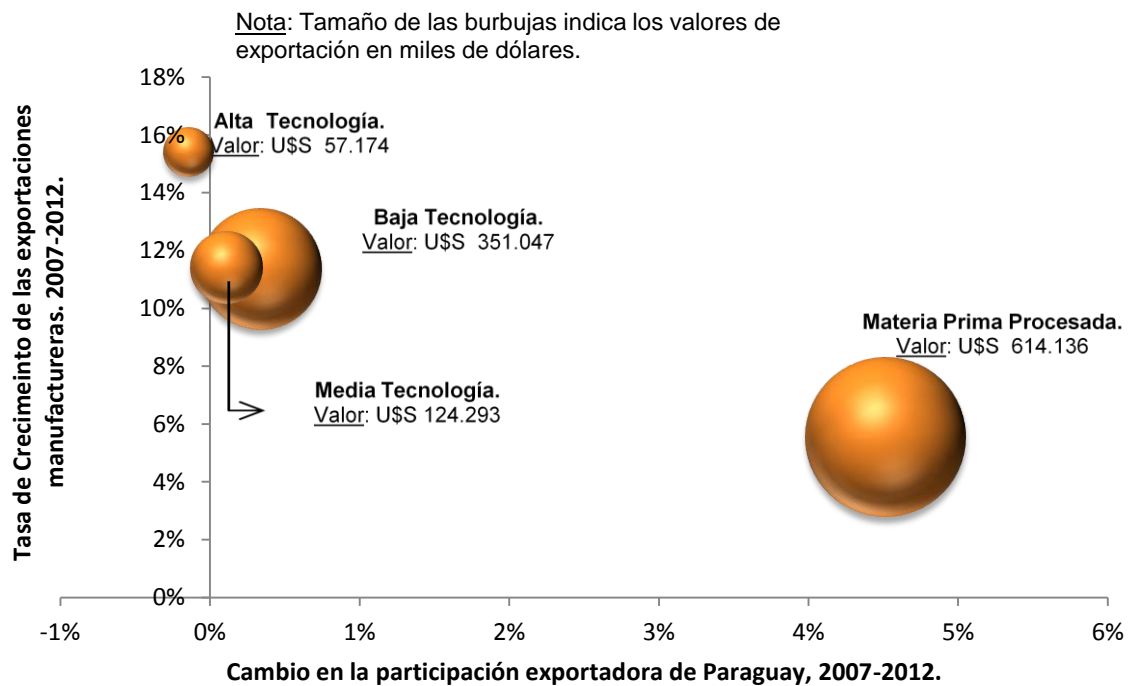


Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP/SOFIA.

El Gráfico N°5 exhibe el comportamiento de las exportaciones manufactureras por clasificación tecnológica, correspondiente al período 2007-2012. Así, se puede observar que las exportaciones correspondientes a la categoría de *Materias Primas Procesadas* siguen liderando dentro de las exportaciones manufactureras con una participación de 54%; seguida de las exportaciones de *Baja Tecnología* con el 31%, *Media Tecnología* con 11% y finalmente las de *Alta Tecnología* con una participación solamente del 5%.

El crecimiento promedio durante el periodo 2007-2012, según el nivel de utilización de la tecnología, estuvo encabezado por la categoría *Alta Tecnología* con el 15%, secundada por la de *Media Tecnología* con 11%.

Gráfico N°5: Comportamiento de las exportaciones manufactureras nacionales. Periodo 2007-2012.



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP/SOFIA.

En cuanto a los rubros comprendidos dentro de cada categoría, los mismos han demostrado un buen dinamismo tanto en su crecimiento como participación. Esto puede observarse en el Cuadro N°1, que detalla los principales rubros de exportación por categoría.

Debe destacarse la evolución favorable que han experimentado las exportaciones de *Media Tecnología* con un crecimiento de 32% respecto al año anterior. Asimismo, este crecimiento estuvo influenciado por el buen dinamismo del rubro de *Maquinaria agrícola, excepto tractores, y sus partes y piezas*, con una participación en la categoría del 22% aproximadamente. Otros de los rubros que se han destacado por su crecimiento favorable dentro de la categoría de *Alta Tecnología* son los *Medicamentos* con una variación de 24% con respecto al año anterior, lo cual representa una contribución de 72% dentro de las exportaciones de esta categoría.

Cuadro N°1: Principales productos Exportados por Categoría de Exportación Manufacturera.

Categoría de Exportación	Rubro de Exportación	Crecimiento 2011-2012	Participación en la categoría 2011	Participación en la categoría 2012
Materia Prima procesada	Aceites y grasas fijos de origen vegetal	-46,02%	45,04%	28,41%
Baja tecnología	Cuero	7,53%	28,84%	30,30%
Media tecnología	Maquinaria agrícola, excepto tractores, y sus partes y piezas	161,61%	10,95%	21,68%
Alta tecnología	Medicamentos	23,79%	57,41%	71,66%

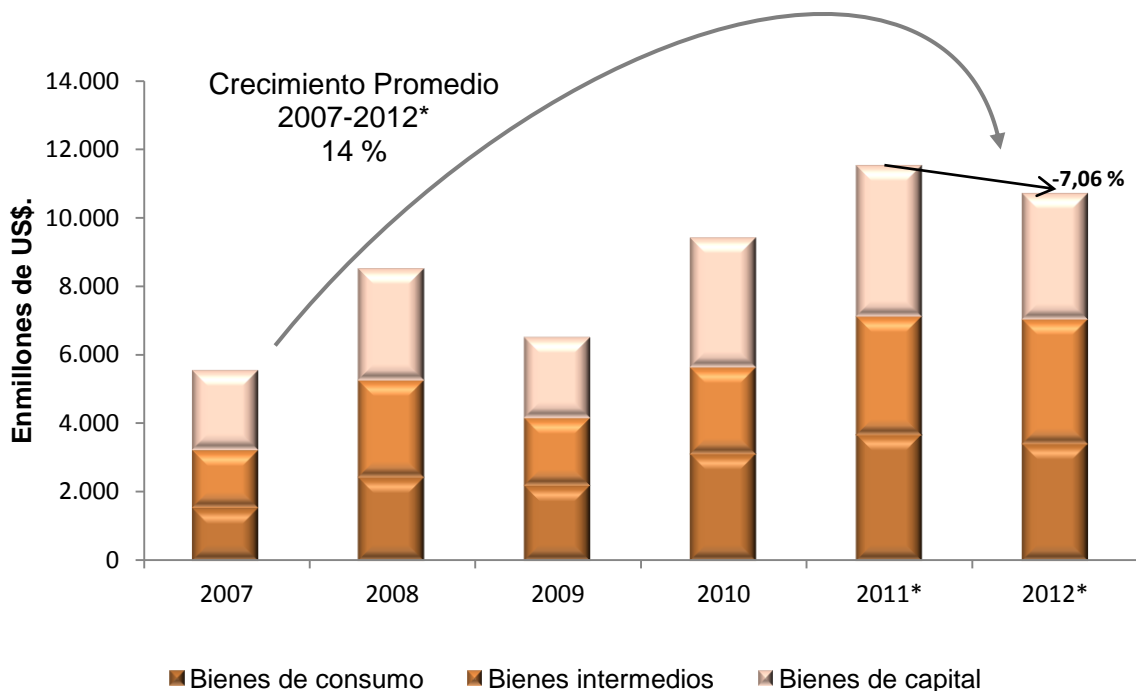
Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP/SOFIA.

5. Importación de bienes de capital

Las importaciones totales registradas en el año 2012, han representado USD 10.690 millones, cifra que implica un crecimiento negativo de 7% en relación al año anterior. Entretanto, el crecimiento promedio durante el periodo 2007-2012 se ha situado en el orden de 14%.

El Gráfico N°6 muestra tres tipos de bienes clasificados en: *Bienes de Consumo*, *Bienes Intermedios* y *Bienes de Capital*. En el año 2012, las importaciones de los *Bienes Intermedios*, han mostrado un crecimiento de 5% respecto al año anterior. Por su parte, los *Bienes de Consumo - duradero y no duradero-* y de *Bienes de Capital*, han registrado una caída de 7% y 17%, respectivamente. Esto pudo obedecer a la menor demanda interna de este tipo de bienes, como consecuencia de la caída sufrida por la economía, al cierre de ese año.

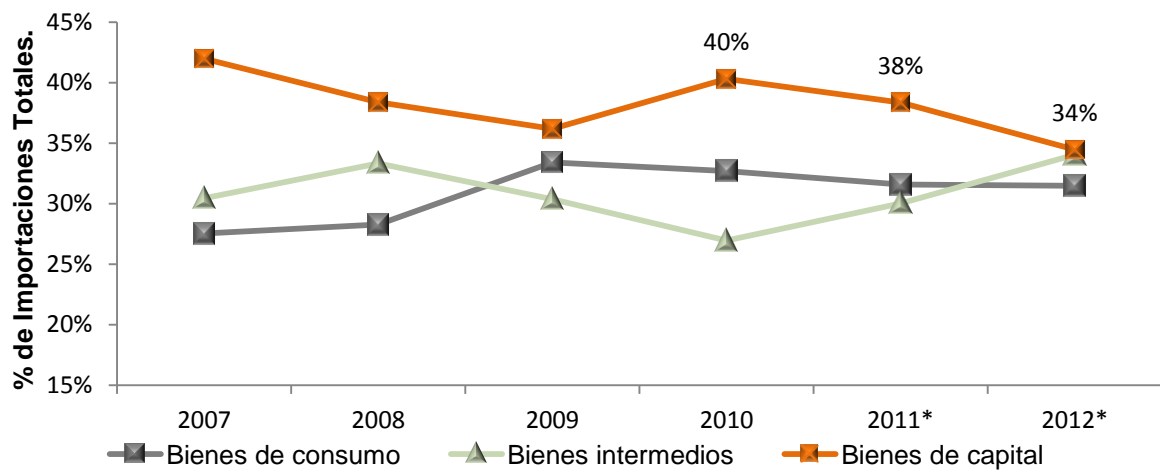
Gráfico N°6: Crecimiento de las importaciones por categoría



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP/SOFIA.

Respecto a la participación de los tres tipos de bienes señalados en las importaciones totales, en el Gráfico N°7 se aprecia que durante el periodo de análisis, no ha sufrido fluctuaciones importantes. Se puede observar que las importaciones de *Bienes Intermedios* y *Bienes de Capital* fueron las de mayor contribución en las importaciones, ambas con el 34% de participación. Los *Bienes de Consumo*, por su parte, han tenido una participación de 31%.

Gráfico N°7: Participación de las importaciones por categoría



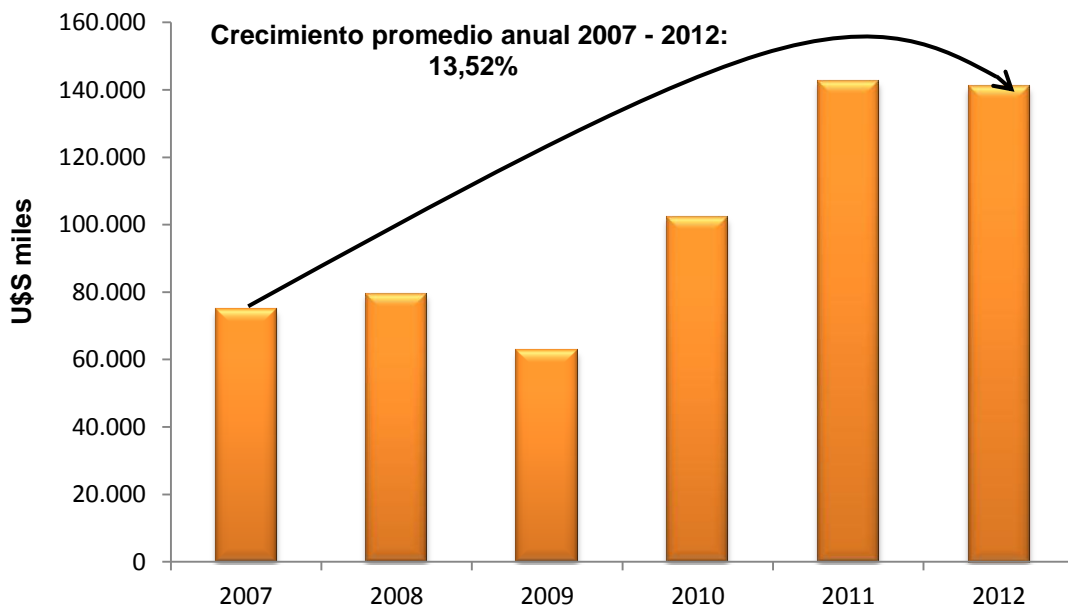
Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del BCP y el Sistema SOFIA.

6. Regímenes de Incentivos

a. MAQUILA

Las exportaciones totales realizadas bajo este Régimen, en el año 2012 han significado un total de USD 141 millones, lo que implica una contracción de 1% respecto al año 2011. En promedio, ha crecido en 14% durante el periodo 2007-2012. Asimismo, estas exportaciones han logrado un crecimiento relativamente regular desde el año 2009. Esto se puede observar en el Gráfico N°8.

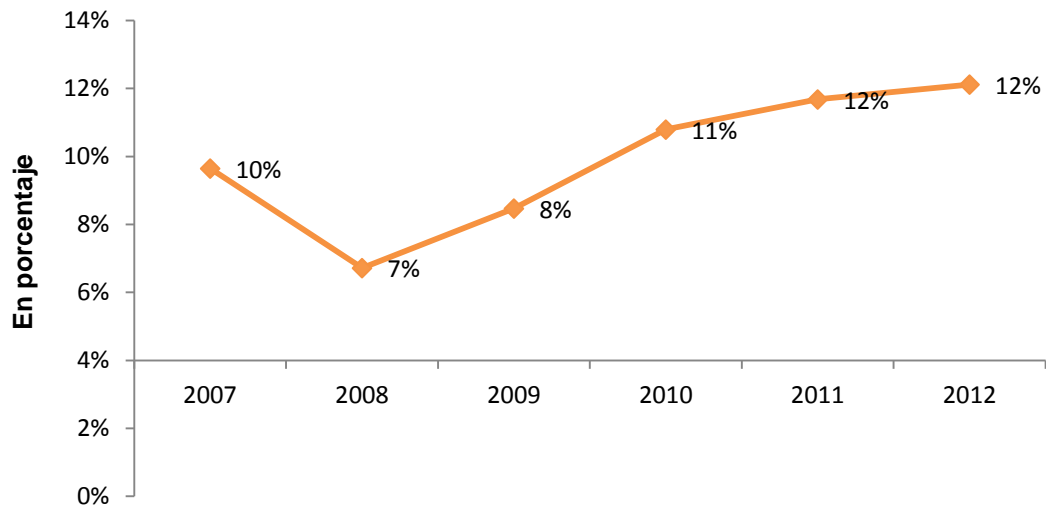
Gráfico N°8: Exportaciones Régimen de Maquila



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del CNIME.

Respecto a la participación de las exportaciones bajo este Régimen en las exportaciones manufactureras totales, ésta se ha situado en el orden del 12%, sin variaciones en este sentido respecto al año anterior. En el Gráfico N°9 se observa, que desde al año 2008, esta participación ha ido en aumento de manera sostenida.

Gráfico N°9: Participación de las exportaciones bajo el Régimen de Maquila en las exportaciones manufactureras



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del CNIME.

En cuanto a los productos que conforman estas exportaciones, el rubro Servicios Intangibles cuenta con la mayor participación sobre el total exportado bajo este Régimen con el 27% y ha tenido un crecimiento de 1427% respecto al año anterior. Le sigue en orden de importancia Cuero y sus Manufacturas con una participación de 21% y una contracción de 21% en relación al 2011. Estos dos rubros, más los de Textiles y sus Manufacturas y Calzados y sus Manufacturas, en conjunto, cuentan con una participación de 83% sobre el total. Esto es importante debido al peso que tienen en las exportaciones bajo la Ley de Maquila. Otros rubros importantes en este sentido son: Plásticos y sus Manufacturas, Madera y sus Manufacturas, Manufacturas Diversas y Autopartes. Este último ha iniciado sus exportaciones por este Régimen en el año 2012.

b. INVERSIONES BAJO LA LEY 60/90

En el año 2012, se realizaron inversiones por un total de USD 642 millones bajo los incentivos de esta Ley. De este total, el 43% ha sido de origen nacional. En cuanto a las de origen extranjero destacan principalmente Venezuela con el 54% y España con 22%, que juntos representan el 76% del total extranjero. Durante el periodo 2011-2012, estas inversiones se han incrementado un 57% en valores. El Cuadro N°2 resume su evolución durante los tres últimos años.

Cuadro N°2: Inversiones realizadas bajo la Ley 60/90

Categoría	2010	2011	2012	Crecimiento	
				2010/2011	2011/2012
Nro. de proyectos	122	135	139	11%	3%
Mano de obra empleada	2794	2658	2865	-5%	8%
Inversión nacional (en millones de US\$)	181	239	276	32%	15%
Inversión total extranjera (en millones de US\$)	284	181	366	-36%	102%
Participación nacional	39%	57%	43%	18%	-14%
Participación extranjera	61%	43%	57%	-18%	14%

Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del Dpto. Desarrollo Industrial – Consejo de Inversiones.

En cuanto a los sectores receptores de estas inversiones, el principal ha sido el de la industria con 51%, luego el de servicios con 43% y agropecuario con 5%. Destaca, desde el punto de vista de la participación, el *sector industrial* en las inversiones nacionales, que representó el 75% de las mismas, en tanto que el sector agropecuario el 66% de las extranjeras. Esto se exhibe en el Cuadro N°3.

Del total de las inversiones destinadas a la *industria*, nacionales y extranjeras en conjunto, han tenido una participación importante los rubros Fabricación de Productos Alimenticios, Industrias Metálicas Básicas y Fabricación de Sustancias Químicas con el 55%, 14% y 11%, respectivamente.

Cuadro N°3: Participación de los sectores en las inversiones realizadas bajo la Ley 60/90

Indicadores	Agropecuario	Minas y Energía	Industrial	Servicios
Mano de obra	8%	2%	84%	6%
Nro. de proyectos	18%	1%	76%	5%
Inv. Nacional	11%	1%	75%	13%
Inv. Extranjera	1%	0%	33%	66%

Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos del Dpto. Desarrollo Industrial – Consejo de Inversiones.

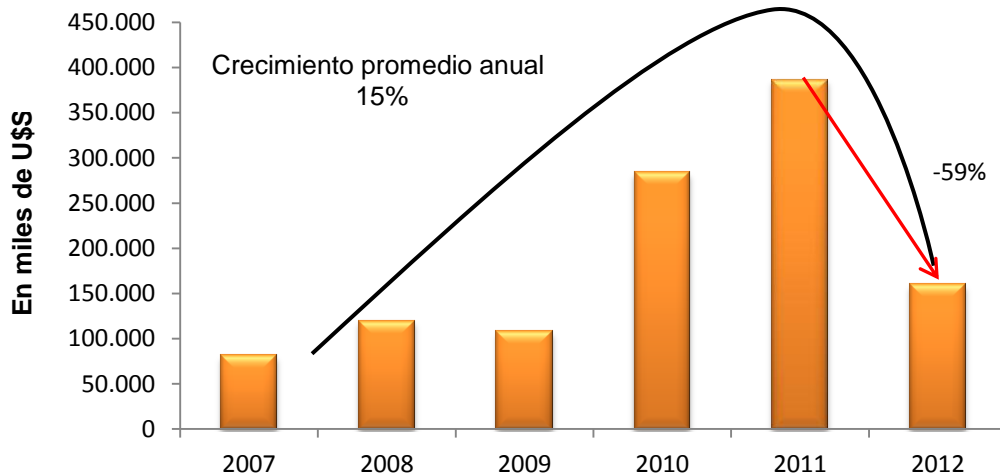
En el *sector agropecuario* destacan la participación del rubro agrícola con 76%, ganadería con 12% y avícola con el 12%, principalmente. El *sector servicios*, por su parte, se desglosa en: telecomunicaciones un 88%, transporte fluvial 11% y depósitos y almacenamiento, 0,30%. En el *sector minas y canteras*, el rubro piedras trituradas ha tenido una participación del 100%.

Los principales departamentos beneficiados con los incentivos ofrecidos por esta Ley fueron: Central, y Alto Paraná con una participación del 67% y 5%, respectivamente. Asimismo, Capital ha tenido una importante participación de 16%.

c. RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS

En el año 2012, un total de 177 empresas han sido beneficiadas por este Régimen, con un valor total importado levemente superior a los USD 160 millones, lo cual implica una contracción de 59% en relación al año anterior. En el Gráfico N°10 se observa la evolución de estas importaciones durante el período 2007-2011, pudiéndose constatar la fuerte caída experimentada en el año 2012, luego del pico alcanzado en el 2011. Con esto se confirma que en el año 2012 han sufrido una contracción las importaciones totales y por ende los diferentes tipos de bienes que la conforman, como así también las importaciones bajo el Régimen de Materias Primas.

Gráfico N°10: Importaciones bajo el Régimen de importaciones de Materias Primas

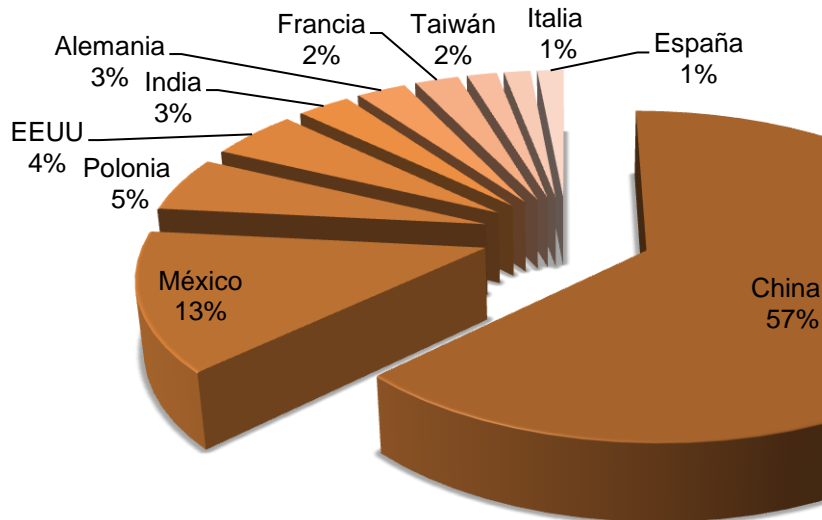


Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos de la Dirección de Regímenes Especiales.

En cuanto al origen de estas importaciones, los principales países son: China con el 57% de las mismas, México con el 13% y Polonia con el 5%. Esto se ilustra en el Gráfico N°11.

En cuanto respecta a los rubros beneficiados por este Régimen, se encuentran la Industria Metalúrgica, Agroquímicos e Industria Textil, principalmente con el 49%, 16% y 9%, respectivamente, como se aprecia en el Cuadro N°4.

Gráfico N°11: Principales países de origen de las importaciones bajo el Régimen de Materias Primas, 2012.



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos de la Dirección de Regímenes Especiales.

Cuadro N°4: Principales sectores beneficiados por Actividad

Sector de actividad (Según CIU Rev. 3)	Importaciones CIF (En miles de US\$)	% del total importado
Industria metalúrgica	78.296	49%
Agroquímicos	26.349	16%
Industria textil	15.007	9%
CDs y DVDs	7.643	5%
Industria farmacéutica	7.426	5%

Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos de la Dirección de Regímenes Especiales.

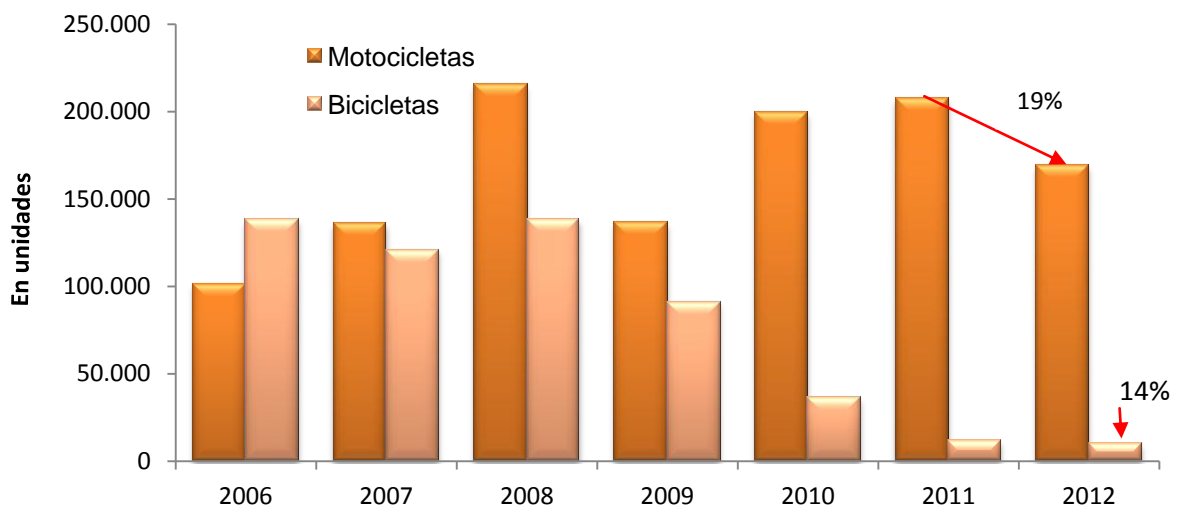
d. RÉGIMEN AUTOMOTOR NACIONAL (RAN)

En el año 2012, la producción total de motocicletas fue de 168.869 unidades y ha sufrido una caída de 19%, en tanto que la de bicicletas fue de 9.966 unidades, lo cual significa una caída de 14%, ambas respecto al año anterior.

Por su parte, las inversiones bajo este Régimen totalizaron aproximadamente USD 52 millones, que implican un aumento de 17% respecto al año 2011. La mano de obra directa generada por el RAN ha crecido 9%, cifra aunque positiva, inferior al 15% experimentado en el periodo 2010-2011.

En el Gráfico N°12 se aprecia el nivel de producción de motocicletas y bicicletas durante el período 2006-2012. Las primeras, con excepción del año 2009, no han sufrido importantes variaciones durante ese lapso aunque con una caída del 2011 al 2012. Entretanto, las segundas desde ese año han experimentado una caída continua.

Gráfico N°12: Producción de motocicletas y bicicletas



Fuente: Elaborado por la UTEPI con datos de la Dirección Régimen Automotor Nacional.

GLOSARIO

Alta Tecnología: esta categoría comprende un número pequeño de productos basados en I+D, como fármacos, computadoras, transistores, semiconductores, y otros productos electrónicos avanzados, maquinaria eléctrica compleja, aviones, e instrumentos de precisión. Aquí, la competitividad en los procesos centrales demanda capacidades muy avanzadas e importantes inversiones de riesgo en I+D, a menudo estrechamente vinculadas con la base científico-universitaria. No obstante, muchos productos electrónicos de alta tecnología implican un ensamblaje final intensivo en mano de obra simple y procesos que no requieren de capacidades técnicas elevadas¹.

Baja Tecnología: incluye productos de confección y textiles, calzado y otros productos de cuero, juguetes, productos simples de metal y plástico, muebles y cristalería. Dichos productos se caracterizan por sus bajos requerimientos de Investigación y Desarrollo (I+D) y de capacidades tecnológicas, y por ser intensivos en mano de obra. En el estrato inferior del grupo, la competitividad reside en los costos laborales y el dominio de habilidades técnicas y organizacionales sencillas. En el estado superior, la competitividad exige habilidades avanzadas de diseño y marketing y una rápida capacidad para responder al mercado².

Bienes de Capital: se refieren a los productos utilizados en la producción de capital físico. Es decir, para la fabricación de otros productos, normalmente tienen una vida útil superior a un año y no satisfacen las necesidades del consumidor final. Pueden ser: maquinarias, herramientas, equipos, edificios, entre otros.

Bienes de Consumo: son productos destinados a satisfacer una necesidad del consumidor final y que pueden ser utilizados o consumidos sin algún proceso adicional, como alimentos, vestidos, mobiliarios, entre otros. Los bienes de consumo pueden ser *duraderos* o *no duraderos*.

Bienes Intermedios: son bienes que requieren transformaciones posteriores para satisfacer las necesidades del consumidor final, como las materias primas o insumos. Se incluye en dicha categoría Combustibles y Lubricantes, sustancias químicas y otros.

Ley 60/90: La Ley 60/90 de inversiones, es una Ley de incentivos fiscales para la inversión de capital de origen nacional y extranjero. Otorga beneficios fiscales a inversiones productivas.

Consumo de energía Industrial: Pertencen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones usadas principalmente para actividades industriales, tales como producir, fabricar, transformar, procesar, extraer, beneficiar o refinar materiales y/o productos. Así también, las relacionadas con la explotación agropecuaria fuera de cualquier tejido urbano municipal.

¹ Fuente: Competitividad Industrial del Paraguay 2007. Cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial a la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio. Asunción, Paraguay.

² Ídem.

Materias Primas Procesadas: incluye bienes tales como alimentos procesados, productos simples de madera, productos de refinación de petróleo, tinturas, cuero, piedras preciosas y químicos orgánicos. Estos productos requieren de tecnologías simples y estables (con algunas excepciones, como el procesamiento del petróleo) y su competitividad está ligada, principalmente, a la disponibilidad de recursos naturales³.

Media Tecnología: esta categoría incluye productos automotrices, productos químicos para la industria, metales básicos, maquinaria estandarizada y productos eléctricos y electrónicos de naturaleza simple. Generalmente, éstos requieren de tecnologías intensivas en escala y capacidad y, a veces, exigen un sofisticado diseño (por ejemplo, los automóviles y la maquinaria). Como abarcan bienes intermedios básicos, durables y de capital, estos productos conforman el “corazón” de la actividad y el comercio industriales. Su competitividad depende, significativamente, de procesos de aprendizaje prolongados, capacidades técnicas y organizacionales y de la habilidad para manejar procesos intensivos en escala y vinculaciones⁴.

PIB: siglas de Producto Interno Bruto y representa el valor monetario de todos los bienes y servicios de un país, en un periodo determinado, normalmente un año.

PIB Manufacturero: el Producto Interno Bruto Manufacturero se refiere al valor monetario de los bienes del sector manufacturero de un país, en un periodo determinado, normalmente un año. El sector manufacturero implica una fase de la fabricación de un bien económico e incluye tanto las industrias pesadas como las livianas.

Régimen Automotor Nacional (RAN): concede exoneración de gravámenes aduaneros para las importaciones de los bienes comprendidos en el Capítulo 87 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.). Su objetivo radica en el fomento a la Inversión y la Industria, el mejoramiento de la competitividad, la creación de fuentes de trabajo, la capacitación de los trabajadores y la facilitación de la transferencia de tecnología y la exportación de bienes.

Régimen de Maquila o Ley de Maquila: La Ley de Maquila es un sistema de producción mediante el cual empresas ubicadas dentro del Paraguay pueden producir bienes y servicios para ser exportados. La producción es realizada por encargo de una empresa del exterior (Matriz), en virtud de un contrato internacional y puede enviarse a cualquier país del mundo. Su principal ventaja radica en los menores costos tributarios y productivos.

Régimen de Materias Primas: El Régimen de Importación de Materias Primas tiene como fin el fomento de la inversión y el estímulo de las empresas industriales existentes mediante liberaciones arancelarias mejorando la competitividad de las industrias como generadora de empleos y de valor agregado, especialmente la creación y crecimiento de las PYMES.

³ Ídem.

⁴ Fuente: Competitividad Industrial del Paraguay 2007. Cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial a la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio. Asunción, Paraguay.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1: Variación del PIB Manufacturero.....	1
Grafico N° 2: Consumo de Energía Industrial.....	2
Gráfico N° 3: Créditos Brutos otorgados por sectores. Año 2011.....	3
Gráfico N° 4: Evolución de las exportaciones manufactureras. Periodo 2006-2011.....	4
Gráfico N° 5: Comportamiento de las exportaciones manufactureras nacionales. Periodo 2007-2011.....	5
Gráfico N° 6: Crecimiento de las importaciones por categoría.....	7
Gráfico N° 7: Participación de las importaciones por categoría.....	8
Gráfico N° 8: Exportaciones Régimen de Maquila.....	9
Gráfico N° 9: Participación de las exportaciones bajo el Régimen de Maquila en las exportaciones manufactureras.....	10
Gráfico N° 10: Importaciones bajo el Régimen de Importaciones de Materias Primas.....	12
Gráfico N° 11: Principales países de origen de las importaciones bajo el Régimen de Materias Primas.....	12
Gráfico N° 12: Producción de motocicletas y bicicletas.....	14

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Principales Productos Exportados por Categoría de Exportación Manufacturera.....	6
Cuadro N° 2: Inversiones realizadas bajo la Ley 60/90.....	11
Cuadro N° 3: Participación de los sectores en la inversiones realizadas bajo la Ley 60/90.....	11
Cuadro N° 4: Principales sectores beneficiados por Actividad.....	13

Redacción: Diana Vera Mercado – Lisa Oviedo

Asunción, Paraguay.